Año XXX — Sábado 10 de Mayo de 1919 — Núm. 9.41

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »

PROVINCIAS
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14

EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.
Teléfono núm.

Diario independiente de gran información de Castilla— —Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA REGINA PASCUAL DIEZ

Viuda de Rodriguez Lagunilla

HA FALLECIDO HOY 10 DE MAYO DE 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos doña Regina, doña Carmen y don Narciso; hijos políticos don Vicente Almodóvar, don Natalio de Fuentes y doña Clementina Pino; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la conducción del cadaver al Cementerio, que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la misma, desde la iglesia parroquial de San Lázaro y al Funeral el lunes a las diez de la mañana, en la misma iglesia, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

--Sucesor de Ibañez-

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

CUESTA CEINOS

—:— *MEDICO—DENTISTA* —:—

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermestropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, *óptico*, Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Ha sido abierta

la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño, Anacleto Carriedo, veterinario.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 8

VALLADOLID

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Almacén de vinos

de *ALEJANDRO ORTEGA*.—Grandes existencias de vinos tintos, blancos y claretes de las mejores procedencias, a precios muy ventajosos.—Almacenes y escritorio: Berruguete, 8 y 10.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Se necesita

un chauffeur mecánico. En el Garage de Guillermo del Paso, en Palencia, informarán.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA

Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid, estableciendo que la Compañía tiene derecho a la separación de los obreros que, al faltar más de ocho días, dimitieron de sus cargos.

El Tribunal Supremo entiende que al faltar al trabajo, pasado el plazo reglamentario es un caso de rescisión voluntaria del contrato de arrendamiento de servicios, pudiendo aplicar lo que dispone el art. 1.124 del Código civil.

Así es, que revoca el fallo del Tribunal industrial y en la nueva sentencia queda absuelta la Compañía de las peticiones que sobre readmisión, jornales e indemnización dedujeron los obreros, reservando a estos la acción de reclamar en la jurisdicción civil el derecho de retiro, si pudiera existir.

Esta sentencia, ya inapelable, es de gran importancia. Quedan, pues, definitivamente despedidos cerca de seis mil empleados de la Compañía del Norte, no quedándoles más recurso que, los que llevasen los años de servicios reglamentarios, puedan entablar la acción civil para ver si tienen derecho al retiro.

No vamos a discutir esa sentencia, primero por estar dictada por tan alto Tribunal, y además porque sería inútil toda discusión, ya que la cosa no tiene remedio.

Pero es que creemos que en este asunto tan grave aún queda una cosa por ventilar: la responsabilidad moral de los que indujeron a esos obreros a la huelga.

Fué la huelga de 1917 uno de los hechos más transcendentales ocurridos en España desde hace muchos años y cuyas consecuencias aún viene sintiendo toda la Nación.

En el período álgido de la gran guerra que ha asolado a Europa, cuando la vida nacional se desenvolvía con grandes dificultades por consecuencia de la lucha, cuando no era posible importar máquinas ni vagones y cuando escaseaba el carbón de modo alarmante, los revolucionarios españoles creyeron que era el momento oportuno para cambiar de régimen en la Gobernación del Estado y plantearon la huelga, a la que se sumaron como elemento principal los obreros y empleados de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

No pedían estos huelguistas mejora de jornal ni entablaban ninguno de esos pleitos tan frecuentes entre el capital y el trabajo, fueron a la huelga porque los arrastraron, o mejor dicho, porque los engañaron.

La Compañía, en uso de su derecho, concedió un plazo para que los huelguistas volvieran al trabajo y, cuando hubo transcurrido, entendió que presentaban la dimisión los que no volvieron y admitió nuevo personal.

Los trastornos producidos por esta huelga fueron enormes. Durante varios meses fué peligroso viajar por las líneas del Norte, pues eran frecuentes los descarrilamientos debidos unas veces a atentados y otras veces a inexperiencia del nuevo personal o ya al mal estado en que los huelguistas dejaron el material. Nadie se benefició con esta huelga, que ha costado a la Compañía muchos millones y ha llevado la miseria a numerosos hogares.

Los obreros, cuando vieron la huelga perdida, apelaron a la benevolencia de la Compañía, pero esta se mostró inflexible; recurrieron a los tribunales y estos no han podido darles la razón.

Ahora sólo queda a los obreros el recurso de residenciar a los inductores de la huelga, a esos vividores políticos, que azuzan a los obreros para ver si en el río revuelto pescan algún acta o cosa que les valga, y que por mal que vengan las cosas, nada pierden ellos. Ni siquiera sienten el remordimiento de haber causado la ruina a tantas familias.

Contra estos deben volverse los ferroviarios. Si no para remediar lo ocurrido al menos para que sirva de escarmiento en lo sucesivo.

A.

Madrid 9—V—919.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña

El día 15 del corriente tendrá lugar en esta villa la tradicional fiesta religiosa llamada «Rogativa» o «Los veinticinco lugares».

Sabemos que es grande el entusiasmo que reina en todos los 25 pueblos que pertenecen a la Comunidad de villa y tierra por acudir todos ese día en procesión y con imágenes al Santuario de Nuestra Señora del Valle.

Este vecindario les prepara un grandioso recibimiento.

—En el próximo pueblo de Villota del Páramo se presentó ayer tarde una fuerte tormenta que descargó abundante cantidad de agua y granizo, cayendo a continuación una chispa eléctrica sobre el joven de 18 años Juan Alaiz, la que le dejó muerto en el acto.

—Hemos tenido unos días entre nosotros al «Trío Terue'», el que nos ha dejado muy grato recuerdo por lo muy bien que han interpretado su extenso repertorio.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Gandarillas, asistiendo los concejales señores Revilla, Gallego, Díez Monés, Caneja, Calderón, Azcoitia, Tejedor, Puertas y Sánchez.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Un reglamento.—El gobernador civil devuelve aprobado, con algunas modificaciones, el reglamento para la Beneficencia municipal.

Queda ocho días sobre la mesa, pues el señor Caneja entiende que el gobernador debió aprobar o no, pero jamás introducir modificaciones.

Enterado.—Queda enterado el Municipio de la superior resolución recaída en un recurso interpuesto por el fiel jubilado señor Melero, solicitando mejora de pensión.

A informe.—Pasa a la Comisión una instancia de don Rafael Alonso para revocar la fachada de la casa número 9 de la calle de Barrantes.

Sobre la mesa.—La comisión de Gobierno propone la aprobación del reglamento de personal, acordándose quede ocho días sobre la mesa.

Programa de festejos.—Hace la Comisión un avance de los festejos que han de celebrarse en la feria de Pentecostés, facultándose a la alcaldía y referida Comisión para hacer su acoplamiento.

Sepultura.—Previo pago de derechos, se concede a doña Justa Sahagún una sepultura a perpetuidad que en el Cementerio católico solicita.

Una senda.—Se da cuenta de una instancia en que varios labradores piden se restablezca la servidumbre de una senda llamada «de la prendera» en el Colmenar de Ortiz, que tienen intrusada dos vecinos de esta ciudad.

Una renuncia.—Se lee una comunicación del concejal y segundo teniente de alcalde don Alejandro Ortega, dimitiendo su cargo, por tener que ausentarse una larga temporada de Palencia.

El alcalde dice no debe admitírsele la dimisión y que si ha de ausentarse pida licencia.

El señor Calderón pregunta al señor Sánchez si sabe a qué otras razones obedece la dimisión del señor Ortega, respondiendo el preguntado que el Ayuntamiento tomó un acuerdo de conceder permiso para obras, y al quejarse el señor Ortega de esa desconsideración para la comisión, puesto que ésta no había informado, se le contestó por el alcalde, justificándolo en la negligencia, que no existía, del señor Ortega.

El señor Caneja interviene para una cuestión de orden y dice que la verdad legal es que el señor Ortega dimite por tener que ausentarse, y por lo tanto, lo que hay que hacer es admitir o no la dimisión, votando porque no se le admita.

El señor Sánchez insiste en que debe darse una satisfacción al señor Ortega.

Dice el alcalde que no se le admita el voto y que en nombre del Ayuntamiento le dará al señor Ortega las explicaciones precisas.

El señor Caneja se opone a que esas explicaciones se den en nombre del Ayuntamiento, pues la corporación no ha inferido molestia alguna al señor Ortega, ni éste se queja de nadie más que del alcalde.

Este promete ir a visitarle y darle todo género de satisfacciones.

Por unanimidad se acuerda no admitir la dimisión.

¿Quién paga esas pesetas?—Los abogados don Aniano Masa y don César Gusano, evacuando la consulta que el Ayuntamiento les hizo, acerca de si podía y debía apelarse de la resolución del señor gobernador, que dejó sin efecto el acuerdo municipal en virtud del cual se nombró a don Eugenio Sahagún, director del Laboratorio, opinan que procede, con seguridad de éxito, el recurso contencioso administrativo, pero obrando con lealtad, deben advertir que esto ocasiona gastos, de los cuales no tiene necesidad el municipio, pues el recurso puede entablarlo el señor Sahagún.

(Los honorarios de ambos letrados por este informe los señalan en cien pesetas cada uno, facultándose al alcalde para pagarlos con cargo a imprevistos.)

Nosotros creemos que esas 200 pesetas deben abonarlas los concejales que votaron la consulta, pues ésta debió hacerla el señor Sahagún y no el Ayuntamiento.

Terminada la lectura del informe, el señor Sánchez, dice:

—Luego lo que dicen esos dos señores abogados, es exactamente igual a lo que dijo el señor Peñalba en el momento de oponerse a que el Municipio consultara.

Le replica el señor Calderón y entre éste y el señor Sánchez, se promueve un pequeño incidente.

El señor Gallego protesta enérgicamente del hecho de tener pedida la palabra desde media hora antes y no concedérsela.

Se abre una interminable discusión, acordándose por último ofrecer al señor Sahagún el procedimiento, por si quiere interponer el recurso.

Los hacejeros.—El alcalde pide al Ayuntamiento resuelva sobre la petición de los hacejeros para poder bajar la leña vieja del monte, resolviendo así la crisis del trabajo.

Acuérdase conceder dicho permiso.

Otro ruego.—El señor Monés pide se facilite un azadón y una pala a los guardas.

Seguidamente y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Importantes noticias

acerca del seguro de incendios de cosechas por el Estado

Debido a la amabilidad de nuestro distinguido amigo don Alejandro Fost, digno interventor de Hacienda de esta provincia, podemos dar a conocer a nuestros lectores las interesantes instrucciones que le han sido comunicadas por el excelentísimo señor marqués de Pilares, presidente del Comité Oficial del seguro marítimo, con las que quedan evacuadas a la vez, las muchas consultas que acerca del particular se han hecho a la Intervención de Hacienda:

Autorizado este Comité Oficial por el Real decreto de 10 de Abril último para asumir por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, y encomendada su representación por la regla 1.ª, apartado D de la Real orden de 28 del citado mes, a los interventores de Hacienda, me es muy grato dirigir a V. S. atento saludo a nombre del Comité, y, al propio tiempo, comunicarle algunas instrucciones, que han de complementar las que ya habrá recibido de la Intervención general de la Administración del Estado.

Tres son las clases de operaciones que podrán concertarse por los Representantes del Comité en las provincias: 1.ª, Seguro del riesgo de incendio de cosechas, sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado, 2.ª, Seguro de incendio originado exclusivamente por alguno de los motivos que especifica el art. 396, párrafo primero del Código de Comercio, o a consecuencia de accidente metereológico; y 3.ª, Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular o por temblores de tierra.

Para la contratación de los seguros comprendidos en la 1.ª clase se han hecho pólizas cuyo epígrafe o concepto «Seguros contra todos los riesgos de incendios de cosechas» indica su objeto.

Para el seguro de los riesgos del segundo grupo, utilizará V. S. el mismo impreso, pero al final de su texto pondrá una nota en estos términos: «Esta póliza sólo cubre los riesgos especificados en el art. 396, párrafo primero del Código de Comercio y además los producidos por accidente metereológico, entendiéndose modificado en este sentido el artículo 1.º de la misma».

El seguro de los riesgos comprendidos en el tercer grupo se formalizará en las pólizas especiales redactadas con ese objeto.

Las primas acordadas por este Comité, que ha de liquidar V. S., y por cuyo importe habrá de expedir los documentos necesarios para su ingreso en el Tesoro, son las siguientes:

Para el seguro general o de toda clase de riesgos—siempre con la excepción del delito del asegurado—el 13 por 1.000 del valor que se asegure, para el grano y leguminosas, y el 19 por 1.000 del mismo valor para la paja en las provincias de Almería, Badajóz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Toledo, Sevilla, Cádiz, Cáceres y Huelva.

En las restantes provincias, los tipos de prima será el diez por mil del valor asegurado para el grano y leguminosas, y el doce por mil para la paja.

Cuando la póliza tenga por objeto asumir el riesgo parcial comprendido en la segunda de las citadas clases, los tipos de prima serán: el ocho por mil para el grano y leguminosas, y el catorce por mil para la paja, en las provincias de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Toledo, Sevilla, Cádiz, Cáceres y Huelva.

En las provincias restantes los tipos de prima serán: el cinco por mil para el grano y leguminosas, y el siete por mil para la paja.

Si la póliza tiene por objeto solamente el seguro de alguno de los riesgos comprendidos en el tercer grupo, la prima será siempre el cinco por mil, tanto para unas especies como para otras, y sin distinción de provincias.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y para las leguminosas, por fanega o aranzada, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Respecto del valor de la paja, se fijará en 0'25 pesetas la arroba para todas las provincias, excepto en la de Málaga, en la cual se evalúa en pesetas 0'40.

En el caso de que el seguro que se propusiera fuese de olivos o de otra cualquier especie no comprendida en «cereales» o «leguminosas», el Representante del Comité consultará con éste la prima que ha de exigirse, la cual se fijará teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

El Comité sólo cubrirá el 80 por 100 del valor de la cosecha, sea cualquiera la especie asegurada, corriendo a cargo y por cuenta del asegurado el 20 por 100 restante.

El orden en que se han de evacuar los trámites de toda operación, fácilmente se comprende, y ya lo ha expresado la Intervención general en su Circular: Suscrita por el interesado la proposición, se expedirá el mandamiento de ingreso; hecho efectivo éste en el Banco de España, extendida la carta de pago por Tesorería y exhibida a V. S., emitirá la póliza, uno de cuyos dos ejemplares—no tres como dicen las pólizas—entregará al asegurado, reservándose la otra que inscribirá en el Registro de Pólizas, después de lo cual remitirá al Comité el citado documento con la proposición y la Carta de Pago.

Los epígrafes de las diferentes casillas del modelo de proposición y del de la póliza son suficientemente expresivos para que, acerca de los datos que en ellos deban constar, se ofrezcan dudas. Estos datos, en la generalidad de los casos, han de ser conocidos por los asegurados. Esto no obstante, si en el momento de concertar la operación del seguro el interesado, no recordara de alguno de ellos, se servirá V. S. consultar telegráficamente a este Comité acerca de si pudiera prescindirse de él, suspendiendo el formalizar la operación hasta tanto que reciba la contestación oportuna.

Los avisos de siniestro que por virtud de lo establecido en el artículo 14 de la póliza den los asegurados a esa representación, deberán ser remitidos por V. S. a este Comité en el mismo día en que se presenten.

Las próximas elecciones

Todo cuanto hoy se habla de elecciones es prematuro y expuesto a error, por lo cual, nos abstenemos, hasta el lunes próximo, de hacer comentarios y dar noticias.

Lo que sí podemos asegurar es que en lo que afecta al distrito de Palencia no habrá artículo 29, como probablemente no le habrá en ningún distrito, aunque para ello se ofrezcan montes y morenas a los mauristas.

En el distrito de la capital no hay planteada lucha de derechas e izquierdas (que si la hubiera, EL DÍA DE PALENCIA fiel a su bandera de siempre, apoyaría a las primeras) sino de caciquismo y anticaciquismo y por lo tanto contra el señor Calderón, que representa el caciquismo, todas las campañas son justas y con calor y entusiasmo las apoyaremos.

El conde de Vallellano, nuestro querido amigo, en carta que hoy recibimos nos dice que sigue siendo el candidato oficial.

Con él, pues, estamos y deben estar todos los ciudadanos que aspiren a librarse del caciquismo que desde hace más de 20 años envenena la política provincial.

La Juventud maurista palentina, recogiendo falsas especies, y en evitación de que la buena fé de nadie pueda ser sorprendida por las habilidades de alguno, ha dirigido al señor Goicoechea el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Juventud maurista palentina, de acuerdo jefe provincial, protesta enérgicamente rumores dejar sin representación distritos capital y Astudillo señores conde de Vallellano y Muñoz Jalón, por considerarlo triunfo caciquismo.—Presidente, Bahamonde.»

En igual sentido han telegrafiado al Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación y conde de Vallellano, el directorio maurista y muchos significados políticos palentinos.

Aún no hay pacto

Escritas las anteriores líneas, a las 3,20 de esta tarde, recibimos el siguiente telefonema impuesto en Madrid a la 1,30 también de esta tarde:

«No está ultimado encasillado esa provincia. Se hará hoy».

Por tanto, cuanto hasta la fecha se haya dicho o se diga de arreglos y pactos en Palencia, no es cierto.

Pierden el tiempo los que aseguran que hay arreglo.

A la una y media de esta tarde ***no estaba hecho el encasillado de Palencia.***

Servicio de automóvil

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico automóvil adquirido para el servicio de viajeros en la línea Saldaña-Carrión-Palencia, y que empezará mañana a circular.

Se trata de un soberbio coche, espléndidamente decorado, con calefacción y luz eléctrica, propiedad de un príncipe extranjero, quien lo empleaba para excursiones numerosas desde hace poco tiempo.

Como se propone dicho príncipe pasar este verano en Suiza y por ser tan grande no había de llevar el coche, accedió a venderlo en una crecida cantidad.

Ya ha reparado también la empresa el auto con que inauguró el servicio, adquiriendo para el otro un considerable repuesto de cubiertas y neumáticos.

Cuenta ya con tres coches, a cual mejores, y por ello hay la seguridad de que no volverá a interrumpirse el servicio que mañana comienza.

Nuestra enhorabuena a la empresa.

Los Exploradores de España

En vista del estado del tiempo, mañana no realizará excursión la tropa de esta capital.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará una sesión de cinematógrafo para las exploradoras, exploradores y familia de ambos.

A las siete y media tendrá lugar otra sesión para los socios protectores y sus familias, proyectándose en ambas sesiones, un interesante programa de la casa Ajuria.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—Galo Gutiérrez González, hijo de Felix y Gregoria, M. Antigua 6.

Matrimonios.—Ciriaco Martín, de Nava del Rey de 26 años, con Maudilia Rubio, de Navero, de 24, Basilio García, de Espinosa, de 25, con Salvina Abad, de Espinosa, de 19.

Gran Sombrerería de caballero y señora

Artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

Servicio de Automóviles

Saldaña—Carrión—Palencia

Empezó a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña a las siete de la mañana y regresando de Palencia a las cinco de la tarde.

Precios por asiento

	Ptas.	Cts.
1.ª clase, de Saldaña a Palencia	11	85
De Carrión a Palencia	7	25
2.ª clase, de Saldaña a Palencia	10	
De Saldaña a la Venta de la Serña	2	10
De la Venta a Carrión	1	50
De Saldaña a Carrión	3	60
De Carrión a Villoldo	1	50
De Villoldo a Perales	1	
De Perales a Palencia	3	60
De Carrión a Palencia	6	
De Villoldo a Palencia	4	50

De Saldaña saldrá de la Fonda de Cardaño y de Carrión de la de Domiciano Merino.

LA EMPRESA

Palencia 19 de Abril de 1919.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL*. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

***Caja con dos pastillas, sólo cuesta* 30 céntimos.**

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el *martes día 13 de Mayo*, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, que iando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

En PALENCIA, únicamente el *martes día 13 de Mayo*, en el Hotel Central; en Valladolid el día 14 de Mayo en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Atención al engaño

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico *Francisco G. Torrent*, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico *Francisco G. Torrent*.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga *Francisco G. Torrent*, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico *Francisco G. Torrent*.

LAS SUBSISTENCIAS

Precios de tasa

Aceite, 1 80 pesetas kilo; arroz Benlook, 00, 0'90; azucar pilé, 1 75; molida, 1'70; bacalao, clase corriente, 3; jabón de Muro, 1'80; barrilla, 1'60; alubias de León, 0'90; ordinarias, 0 75; garbanzos de 1.ª clase, 1 50; de 2.ª, 1 20; ...itos, 0 40; tocino salado, 4 60; huevos, 1'25 docena; leche 0 50 litro.

Carne de vaca con hueso

Cabeza, 1 peseta kilo; desperdicios, 1'60; trapo, falda y papada, 2'40; lomo, pecho, aguja y espaldilla, 5.

Carne de vaca sin hueso

Lomo, aguja y espaldilla, 3 40 pesetas kilo; falda y pecho, 3 40; traviesa, cadera, babilla y tapa en chuletas o en un pedazo, 4 40.

Vino de 15 grados, 0'40 pesetas litro; de 14, 0 35.

Trigo, 48 pesetas 100 kilos; harina falca, 61.

Pan de 1.ª clase 0 60 pesetas kilo; de 2.ª, 0 58.

Carbones minerales para venta al por menor y usos domésticos.—Precios por 1.000 kilos

Cribado, grasos, 73 75 pesetas; semigrasos, 65 50; antracitosos, 73 25; galleta, 69 55, 63 y 70 75; granza, 66 25, 61 25 y 69; grancilla, 61 25 57 y 65; menudo lavado, 55 25, 48 50 y 52 25; menudo sin lavar, 42 75, 40 25 y 44; ovoides antracita, 71 80; íd. hulla, 63 75. Carbón vegetal, 1 50 ptas. los 11 y 1[/]2 kilos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Florencio y San Anastasio.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

En la S. I. C. Misa solemne a las diez.

En Nuestra Señora de la Calle, Misas rezadas desde las siete: a las ocho Misa de comunión para los Cofrades de Nuestra Señora de la Calle; a las ocho y media Misa parroquial; a las once Misa rezada con plática que hará el señor cura, y a continuación catequesis.

Por la tarde a las seis y media exposición, estación, rosario, explicación del evangelio y reserva.

En San Miguel, la función mensual de la Santísima Trinidad, con Misa de comunión a las ocho y ejercicio con exposición y plática a las cuatro de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco, función mensual con Misa de comunión a las ocho y media y ejercicio a las cinco de la tarde.

En el Asilo de Hermanitas de los Ancianos es la fiesta de la Titular, con Misa solemne con exposición y sermón a las once de la mañana y función a las seis de la tarde en que también habrá sermón, predicando en ambas funciones el Rvdo. P. Tejero S. J.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia en dicho día, previa confesión y comunión.

En la Capilla del Noviciado de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Misa solemne a las once, con sermón que predicará el Rvdo. P. Felipe Castellar, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Por la tarde, a las seis y media, último día de novena con exposición.

Puede ganarse indulgencia plenaria, visitando la referida Capilla.

En San Pablo a las seis y media Rosario de la Aurora. A las ocho y media Misa de comunión para los cofrades del Niño Jesús. A las diez Misa cantada por el coro de niños que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a las once y media Misa para los jóvenes de la Asociación de la Inmaculada.

Por la tarde a las ocho rosario, ejercicio del mes de Mayo y del Niño Jesús, motetes, sermón y procesión del Niño.

En la Misa de comunión y en el ejercicio y procesión del Niño, un coro de niñas ejecutará escogidos cánticos.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

Santos del lunes

Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio.

Cultos

En Nuestra Señora de la Calle a las nueve y media, aniversario mensual por la Asociación de Ánimas, y por la tarde al anochecer rosario de ánimas y ejercicio.

En las Esclavas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Estébanez
Colón, núm. 7

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1[/]2 por 100 y a plazos fijos en meses de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia.

Horas de oficina de 9 a 1

NOTICIAS

Necrológica

Después de larga enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, ha fallecido en Palencia la virtuosa y respetable dama doña Regina Pascual Díez, viuda de Rodríguez Lagunilla.

La muerte de dicha señora ha producido gran sentimiento, pues por sus bondades, caridad y otras bellas prendas que la adornaban, gozaba de generales simpatías y del aprecio y consideración de todas las clases sociales.

Mañana, a las once, se verificará el entierro de la finada.

A sus afligidos hijos y toda su familia, hacemos presente el más sincero pésame por pérdida tan irreparable, deseándoles cristiana resignación para sobrellevarla, y pedimos a los lectores encomienden al Altísimo el alma de la que en vida fué ilustre y caritativa dama.

Caballeros

El dueño de la «Sastrería Inglesa», Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador madrileño, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayor pral., 45, Palencia

La Junta de socorros al pueblo de Otero de Guardo acordó, en la reunión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, poner la cantidad recaudada a disposición de la Junta diocesana de León y que un vocal de la de Palencia se agregue a aquélla, en el caso de que se estime oportuno.

Se trata, con el anterior acuerdo, de que la distribución entre los damnificados se haga lo mejor posible, reuniendo todo el dinero recaudado en la diócesis de León y en la provincia de Palencia.

Costa-Terán-Sanchiz

Dada la extraordinaria extensión del programa que estos eminentes artistas ejecutarán esta noche en el Teatro Principal y la imprescindible necesidad de salir los señores Costa, Terán y Sanchiz, en uno de los correos de Asturias o Santander, se advierte al público que el concierto comenzará, con estricta puntualidad, «a las diez».

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de haceros pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio. *Barrio y Mier, 14.*

Ayer tarde presidió la sesión celebrada por la Comisión provincial el gobernador civil señor Esteva, cruzándose entre dicha autoridad y el vicepresidente del citado organismo afectuosos saludos.

Esta tarde se han verificado en la Granja Agrícola las pruebas del Tractor Titan, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestro próximo número.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etcétera, etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la *Casa de M. Polo*, Mayor, 91.

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias se trató del abastecimiento de aceite al precio de tasa, acordándose la oportuna distribución, y quedando asegurado dicho abastecimiento en la capital por tiempo de dos meses.

También acordó la Junta que hasta el día 15, en que se revisarán las tasas, se considere libre la venta de las patatas tempranas, con el fin de que no falte este artículo, manteniéndose el precio de 0'25 pesetas el kilo para las patatas añejas.

Dr. S. González Alvarez
Especialista en enfermedades de los niños.
Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2.
Mayor pral., 230, 1.º

A las señoras

Madame Andree permanecerá el domingo día 11 en Samaria Grand Hotel, con un extenso muestrario en confecciones para señoras.

La Guardia civil de Cervera ha denunciado ante el juez de Dehesa de Montejo a Bartolomé Ibáñez, María Terán y Gorgonia Arrieta, autores del hurto de 2 quintales y medio de carbón en los almacenes próximos a la estación de Vado-Cervera, de la propiedad de Miguel Rubio.

El lunes comparecerán ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los mozos de Fuentes de Valdepero, Grijota, Husillos, Magaz, Manquillos, Monzón y Pedraza de Campos.

Sombreros de señora

Ha regresado de su viaje de compras, Valentina Mérida, y tiene el gusto de ofrecer los modelos que más aceptación han tenido esta temporada en el gran mundo de la moda. Barrio y Mier, 5, entresuelo.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo, es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado. Frasco, 1,50.

El lunes se reunirá la Junta municipal del Censo para realizar los sorteos de vocales y suplentes para el bienio de 1918 a 1920.

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos por el cambio de edad, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa, ¿qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre la privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y estragos de la cloro anemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y la normalidad. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina; 29 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid 10

En Gobernación

se nota una animación inusitada, siendo muchas las visitas que el señor Goicoechea recibe para recomendar candidaturas.

Se asegura

que la inteligencia entre los señores Maura y Dato, en lo que a cuestiones electorales se refiere, está hecha sólo en términos generales, pero no determinando los distritos.

Por lo tanto serán muchos los sitios en donde los mauristas luchen frente a los idóneos, siendo también habilidades políticas cuantas cosas se digan respecto a arreglos y combinaciones en distritos determinados.

El señor Maura

recibió a los periodistas al mediodía, manifestándonos que se hallaba muy satisfecho de las impresiones que acerca de la campaña electoral recibe.

Se asegura

que más de 25 diputados idóneos han escrito o visitado al señor Maura, para acatar su jefatura, ingresando de hecho en el partido maurista, ofreciéndose a luchar como tales en la elección próxima.

El Rey

ha firmado el correspondiente decreto convocando las elecciones generales para diputados y senadores.

Después de estampar su firma, el Monarca lo entregó al señor Maura, diciéndole afectuosamente:

—Que Dios le dé buena suerte.

Ha sido autorizada

la permuta entre sí de sus cargos, de los gobernadores de Logroño y Córdoba.

Ha sido nombrado

gobernador civil de Santander el señor Platón Páramo, quien hoy sale para la ciudad montañesa.

El señor Cierva

ha manifestado a sus amigos que se dispongan a luchar con todo entusiasmo.

Esto se ha comentado mucho en los círculos políticos, considerándose como seguro de que o no hay pacto o éste ha de romperse.

PRENSA ASOCIADA

DINERO

Con garantía de fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, al 6 por 100 anual pudiendo amortizar cantidades, hasta extinguir el préstamo.

CASAS

Se venden en diferentes calles de esta ciudad, a plazos y al contado, del valor de 2.500 a 80 000 pesetas.

Se compran antigüedades, tapices, alfombras, abanicos antiguos, bronces y objetos de arte y valor.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

Por circuntancias especiales

se ofrece, por la mitad de su valor material, casa en Valladolid, bien conservada, con tranvía a la puerta, que tiene de superficie 9 000 pies cuadrados y renta 14 000 reales. Costó 90 000 pesetas y se da en 8.000 duros, al contado o en dos plazos. Razón en Valladolid, don Federico Tomé, Mantería, 30.

Y del mismo dueño se venden tres casas juntas por precio de 17 000 pesetas que producen libres el 12 por 100 anual. También en Valladolid están enclavadas.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación radical de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales: no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 12 de Mayo.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 13 y 14 en el Hotel Imperial.

Centro de negocios

de Teógenes Manuel

Se encarga del apoderamiento de Ayuntamientos, clases pasivas y créditos de Ultramar.

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, de interés, y por un plazo de 50 años, amortizables.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, que se relacionen del contrato de transporte de mercancías. — Mayor principal, 28, Palencia.

EL DÍA DE PALENCIA
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

—DENTISTA—

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

CASA ARQUELAO

Paquetería, mercería, quincalla y calzados

Mayor pral., 102.—Palencia

Para corresponder al constante favor que el público viene dispensando a esta casa, se continuarán dando con baja de precios todos los artículos que la misma trabaja.

Muy pronto grandes novedades a precios reducidos.

CASA CENTRAL

MADRID

ALCALA 46

Sucursales

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

¡LABRADORES!

La Casa **Félix Schlayer**

sucesor de ALBERTO AHLES vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS *legítimas* para sembradoras y segadoras **DEERING**

Repuesto para arados bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos RUD SACK

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, núm. 1

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal en Rioseco: San Juan, 9

Para pedidos en la región de Frómista:

Evasio Gómez, Frómista

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Carabaña

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Fotografía "MARX„

- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el *Oidium y Mildew*

—EFICAZ Y BARATO—

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon; si quereis ser servidos con puntualidad, debeis de hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al Sr. Gerente Comercial de CURA-CEPAS.—Calle Nueva, 14, Palencia.

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA
— DE —
SANTIAGO PEREZ

Salón de limpiabotas —:— Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado, independiente del despacho.

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte *Don Rodrigo Bravo Quirós.*

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Mayor pral., 57.—Palencia

LOZA Y CRISTAL

ARTICULOS PARA REGALO Y JUGUETES

Gran surtido en petacas, tarjeteros, cintos, ligas y tirantes para caballero.

Todo a precios muy baratos.

Mayor principal., 53

BAUTISTA LOPEZ

La For osa

Zapatería de A. Fernández (Osorno)

Grandes existencias en calzado y de interés para esta temporada.—Zapatos señora alta novedad

Desengaño y economía.

Extravío

de una mula de 3 años, alzada 6 1/2 cuartas, pelo rata con un lunar blanco en el lado izquierdo, esquilada, se extravió el día 7 por la tarde.—Dimas Rubio, en Castrillo de Villavega.

Guarda-jurado

Se necesita uno para la Dehesa de Espinosilla, entendido en la tasación de leñas, que sepa leer y escribir, prefiriendo al que haya sido militar. Los solicitantes pueden dirigirse al administrador de la misma D. José Castrillo del Mazo, en Astudillo.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo

Antonio de Villegas

Y COMPAÑIA

Reparación de toda clase de maquinaria.—Aparatos de pesar y cajas de caudales.—Precios sin competencia.—Gran economía.

Instalaciones de toda clase de industrias y reparación de maquinaria agrícola

COMPRA-VENTA

Hay máquinas de hacer punto tamaño grande y pequeño, bicicletas, balanzas, cubiertas y cámaras baratas

Existencias de máquinas aventadoras montadas los juegos en bolas a precios reducidos.

D. JUAN DE CASTILLA, 5 y 7, Palencia

Atención

Quieren ustedes comprar armarios loceres, mesas de comedor, lavabos, mesillas, camas, gergones y muelles usados, visiten la prendería de Vicente Antón, calle de Don Juan de Castilla (antes Cuervo), núm. 9, Palencia.

Se venden

19 chopos castellanos superiores de un diámetro de 1'40 próximamente; para tratar, herederos de Faustina García, en Villasesusa de Ecla.

Se vende

Un landeau, dos capotas, en buen uso; razón, Pedro Romero, 2, entresuelo.

Verraco

Se ofrece uno en el camino de Torrecilla; Juan Antolín Espiga. Se sirve donde le necesiten en la capital.

Se venden

90 corderos machos muy superiores y muy gordos para el degüello; para verlos y tratar, con Juan Hernández, en Ampudia.

Se venden

57 ovejas, 15 emparejadas y 80 con leche; informará en Santa Cecilia del Alcor, Mariano Hermoso.

Se venden

Puertas y ventanas secaderas y alambreras y varios objetos; informará Francisco González, Pastores, 17.

Se necesitan

dos oficiales de herrería con conocimientos en la maquinaria agrícola, si no es inutil su presentación, para tratar en Frómista, con Maximino Alonso.

Aguas sulfuroso-azoadas

ALCEDA Y ONTANEDA

Escrofulismo, piel, herpetismo y enfermedades de los ojos, nariz, garganta. Insustituible catarros, vias respiratorias, etc., etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

Gran Hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS

Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquestas. Pensión, 12 pesetas en adelante, niños 8.—Informes, administrador.

Se arrienda

un bodegón en buenas condiciones en la calle de Zapata, núm. 19

Oficial de herrero

Se necesita uno soltero, en casa de Florencio Maté en Torquemada.

Oficial herrador

Se necesita en casa del veterinario de Frómista.

Se venden

Cerdos y cerdas de recría, legítimos de Vitoria; Estrada, 21, bajo.

El artífice Sr. Melero

que por conveniencia de salud habita en Villarramiel (Palencia) hace presente a su numerosa clientela y al público, que todos cuantes necesiten alivio por difíciles que parezcan los casos, los que tengan defectos en los pies, en las piernas, pecho y espalda y quieran andar comodamente, que este señor, premiado 16 veces en las principales exposiciones, da las consultas gratis y abonando los gastos de viaje irá donde sea llamado. Dirigirse a dicho señor Melero, calle del Pozazal, núm. 3, Villarramiel (Palencia.)

DINERO

A interés legal y con hipoteca de fincas se desea colocar dentro de la provincia hasta cien mil pesetas. Para informes, dirigirse por carta a Ramón Valles, Mayor pral., 222, pral., Palencia.

Mula

Se vende de condiciones inmejorables, se da a prueba de todo, edad 6 años; informará General Amor, 5, D. Ortega.

Señora

viuda de empleado del Estado, se ofrece para casa sacerdote o matrimonio sin familia; informarán en esta Redacción.

Arriendo de tierras

Se hace de un quiñón de 16 obradas en el término de esta capital, estando todas ellas muy cerca de esta población. informará Hermógenes Fernández.

Se venden

en Renedo de la Vega 135 carneros; para tratar dirigirse a Gonzalo Calvo, en Villalcázar.

Hortelano

Se necesita bien impuesto y que sepa segar a fa fa; informará A. Rigueo, en Palencia.

Señora

de buena edad y referencias desea colocarse con sacerdote, señor solo o señora; informarán D. Juan de Castilla, 1, pral.

Se vende

una hermosa vaca holandesa, próxima a parir y una burra de 5 años de buena alzada; informará Ruperto Cardeñoso, en Paredes de Nava.

Caldera

Se compra de chapa de hierro. Fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Corderos

Se venden 108 y 80 lechazos, unos y otros de clase superior; para tratar con Felipe Cantera, en Baltanás.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 78 a 12,98 pesetas ejemplar.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital,	1 peseta	al mes.
»	10 »	al año.
Fuera	14 pesetas	al año.
»	7'50	al semestre.
»	4	al trimestre.

Pago adelantado.

Imp. lib. de Abundio Z. Menéndez